A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy, treinta (30) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), el presente aviso de enteramiento, por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página web de esta Corporación, con el fin de notificar el auto proferido el veintitrés (23) de octubre de dos mil veintiséis (2026) por el señor magistrado **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, mediante el cual dispuso **AVOCAR CONOCIMIENTO** de la acción de tutela interpuesta por **BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRÍGUEZ**, por medio de apoderado, contra la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Cobro Coactivo, la Policía Nacional de Colombia, la Fiscalía General de la Nación y todas las autoridades judiciales que impusieron o confirmaron la imposición de sanciones por desacato, señaladas por CAMACHO RODRÍGUEZ en el «Anexo 1» de la acción, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el propósito de poner en conocimiento la presente acción de tutela y garantizar el derecho a intervenir de los beneficiarios de las órdenes de tutela que dieron origen a los incidentes de desacato objeto de controversia, así como de las demás partes e intervinientes reconocidos en dichas actuaciones.

Se adjunta copia del auto y de la demanda de tutela para que, dentro del término improrrogable de un (1) día, los interesados se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la acción de tutela y aporten las pruebas que estimen pertinentes. Las respuestas deberán remitirse al correo electrónico luispd@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial II
Secretaria Sala de Casación Penal

Revisó: Yasser Rodríguez
Realizó: *Jorge P.*
.

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 30-10-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 8F4CDB0B0B5246A085E1675A15E36B382A83039F77F34BE15F2BBF738473236F